

5633

Quito, 27 de enero de 2012

Señora Doctora

Suad Manssur

Superintendente de Compañías

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

SUPERCÍAS QUITO
1/FEB/2012 15:51 CAU

Exp: 87084

Señora Superintendente:

Ricardo Augusto Berra, en mi calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía TECPECUADOR S.A., acudo ante usted y digo:

Adjunto sírvase encontrar la información que con motivo de la resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 fue remitida por nuestros accionistas, las compañías Tecpetrol International S.L. y Tecpetrol S.A. la misma que corresponde al año 2012 y que detallo a continuación:

- Copias certificadas de las certificaciones extendidas por los registros correspondientes a ambas Accionistas Extranjeras, de las que se desprende que ambas empresas se encuentran existentes en sus países de origen.
- Copias certificadas de los poderes conferidos por las Accionistas Extranjeras a favor de los apoderados locales, señores Ricardo Augusto Berra y Rodrigo Jijón Letort.
- Formularios denominados "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socio o Accionista de una Compañía Ecuatoriana" emitidos por ambas Accionistas Extranjeras.

Muy atentamente,


Ricardo Augusto Berra
GERENTE GENERAL
TECPECUADOR S.A.

Documentacion registrada
año 2011.
Se piden poder apostillado
de Tecpetrol S.A.
4/2012.02.08